

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS
SESION EXTRAORDINARIA # 081

2019

Acta de sesión ordinaria número ochenta y uno de sesión que celebrada el Concejo Municipal de Alvarado el trece de junio del dos mil diecinueve a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Damaris Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
	Yineth (Laura) Lopez Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Rafael A. Barquero Calvo	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

Al ser las 4,15 la señorita da inicio a la sesión extraordinaria

El señor Johnny Chinchilla Barboza, presenta la siguiente moción de orden, en vista de que no vamos a tener la gente de la Fuerza Pública, que podamos tener un espacio para escuchar un informe de la reunión que asistió el señor alcalde hoy hace 15 días, en el IFAM; que no sabemos que se habló, con respecto al Concejo de Distrito. Y sobre la reunión de la comisión que tuvo ayer con la señora auditora de la Municipalidad de Alvarado,

AGENDA:

I. LECTURA DE AGENDA

II. ORACIÓN

III ATENCION A VISITANTES

3.1. Ing. Hannia Rosales, del CONAVI

3.2 Subintendente de Policía Sr. José Ant. Valverde Alfaro (solicitaron cambiarla para 20-6-2019)

I. AGENDA. La señorita Presidente somete a votación a agenda incorporando las mociones del señor Johnny Chinchilla Barboza, votas a favor Marianela Barquero castro, María del Carmen Arce Alvarado, José Martin Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

II. ORACION, a cargo de la señorita presidenta Marianela Barquero Castro.

III. Atención a Visitantes

3.1. Atención a la Ingeniera Hannia Rosales.

3.1.1 Muy buenas tardes, hace bastante atrás, desde que este concejo inicio labores, hemos mandado notas al MOPT, con respecto algunas situaciones que se han dado en el Canto naca tenemos una lista de las principales problemáticas.

3.1.2. La señorita presidenta da lectura al documento presentado por Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, oficio 105-06-19, del cual la Ing. Hannia Rosales del CONAVI, tiene copia. Además brinda un agradecimiento por la visita al Concejo Municipal.

UTGVM 105-06-19



36 13 de junio del 2019
37 Pacayas de Alvarado, Cartago
38 Señora (ita):
39 Ing. Hannia Rosales
40 CONAVI
41 Presente
42 Estimada Señora:
43 Por este medio me permito saludarla cordialmente; asimismo, hacemos de su
44 conocimiento algunas necesidades del Cantón que se requieren atender en Rutas
45 Nacionales:
46 - Ruta Nacional N° 230: recarpeteo y demarcación.
47 - Estudio y atención de una desviación de agua realizada en años anteriores en el
48 Sector este de la plaza de deportes de Pacayas, sobre Ruta Nacional N° 230, la cual
49 presenta problemas de desbordamientos e inundaciones a las casas y negocios
50 vecinos.
51 - Ruta Nacional N° 402: Limpieza de desagües, bacheo en asfalto y colocación de
52 lastre.
53 - Ruta Nacional N° 403: Limpieza de desagües y bacheo en asfalto. - Aumento de
54 diámetro en la alcantarilla ubicada sobre Ruta N° 230, frente al Servicentro de Pacayas.
55 - Inspección en el puente sobre la Ruta N° 402, al norte del entronque camino
56 Charcalillo, ubicada a 3,5 kilómetros del Colegio de Pacayas, debido a que los vecinos
57 manifiestan su preocupación por hundimiento en las aproximaciones.
58 - Ampliación del Puente sobre el Río Caris, sector Colegio de Pacayas.
59 - Estudio para cambio de vías en los cuadrantes de Pacayas.
60 Sin otro en particular, me es grato suscribirme con las más altas consideraciones y
61 estima.
62 Atentamente,
63 Ing. Saúl Flores Serrano
64 Encargado Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
65 Municipalidad de Alvarado.
66 La señorita Presidenta amplía el punto de la nota:
67 **3.1.3 Ruta #230:** Ahorita se hizo un bacheo, que la gente a cuestionado el trabajo que
68 se ha hecho.
69 **3.1.4. Ruta 402:** En una ruta de mucha importancia, es la que comunica al Volcán
70 Turrialba y al Volcán Irazú, es una ruta que en caso de alguna situación de alguno de
71 los Volcanes, sería una ruta de salida. Es importante el mantenimiento, el bacheo, ha
72 sido falta de mantenimiento en los últimos años, por información que hemos recibido,
73 eso se le había otorgado la administración al grupo OROSI S.A. Y que no se estaba
74 cumpliendo con el mantenimiento. Es una de las vías más importantes, no solo por ser
75 una ruta de salida de emergencia. Si no también la que comunica a la principal zona
76 productora agrícola del cantón. Productora de papa principalmente, repollo, coliflor.
77 Brócoli entre otros productos.
78 **3.1.5. RUTA 230 problema de alcantarilla, frente al Servicentro Pacayas:** Esto es
79 debido a un cambio de tuberías, ha habido un grave problema de esa agua, de esa
80 alcantarilla, es una decisión por parte del Ministerio.
81 **3.1.6. Ampliación sobre el puente rio Caris:** Es un puente para mucho vehículo, es
82 una de las vías más transitadas.
83 **3.1.7. Estudio para cambio de vías en los cuadrantes de Pacayas:** Estamos
84 teniendo una alta densidad de tránsito, de vehículos, tenemos una ruta principalmente
85 que es el tercer cuadrante, tercera vía del cuadrante, del cual tenemos una sola vía, por
86 acortar camino, hacia Turrialba, Capellades, es la vía que se utiliza más, evita que se

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #81 DEL 13 DE JUNIO DE, 2019. pág. 3**

87 de toda la vuelta, se acorta el camino y es una de las vías más transitadas. La
88 necesidad que se evalué el pasar la vía a otra zona. Esto es principalmente las
89 inquietudes, que necesitamos la intervención. Todo es urgente, y sabemos que a nivel
90 país estamos con recursos limitados. Hay un tema de inversiones que preocupa, hay
91 que priorizar, lo tenemos muy claro, pero si nos gustaría que en todo ese plan de
92 inversiones, estuviera contemplado, en el presupuesto del MOPT, parte de todas esta
93 necesidades, a nivel del cantón de Alvarado, en alguno momento acá indico, que venía
94 de setiembre del año pasado, el inicio del recarpeteo de la ruta #230, ya casi ha pasado
95 una año y no ha pasado nada, sobre esta inquietudes ver, que es posible y que no y
96 oficialmente dar a conocer, las necesidades de intervención por parte del MOPT, para
97 este cantón,

98 **3.1.8. INGENIERA HANNIA ROSALES.**

99 **3.1.8.1. Muy buenas tardes.**

100 **3.1.8.1.** Con respecto a la ruta # 230, está en proyecto la rehabilitación, no solo un
101 recarpeteo, sino implica una restructuración, posiblemente con cemento desde la base,
102 por ello se está haciendo el cambio de alcantarillas. Yo he visto que hay partes de la
103 ruta, muy angostas, de hecho hice una consulta a la Policía de Transito, al Director
104 Regional cuales puntos, eran accidentes recurrentes, por la complejidad de ruta, él me
105 iba a pasar un informe. Pero a mí me gustaría que ustedes que son los dueños de la
106 ruta, antes de hacer esa rehabilitación, haber ampliado esos cursos, una vez que
107 tengamos una rehabilitación, ya hubiéramos intervenido lo más crítico. Es mi criterio,
108 que después no mandemos hacer parchecitos. Y que hagamos la intervención cuando
109 todo está mal. Los cambios de alcantarillas, de hecho por si tienen alguna inquietud al
110 respecto. Tuvimos un tiempo sin tener administrador, lo que teníamos para toda la zona
111 un solo inspector, quien se dedicó hacer el bacheo, pero me gustaría que me dijeran en
112 donde está mal. Cada día de trabajo, me pasaban fotos, donde fue que se hizo un
113 trabajo, mas allá de lo que se podía hacer, no era solo escoger el hueco y listo, hicieron
114 pañitos para dar una mayor vida útil al trabajo, si me gustaría que me dijeran lugares
115 puntuales, donde han hecho trabajos malos,

116 **3.1.8.2 Marianela Barquero Castro**, en la entrada a Capellades, carretera antes llegar a
117 Paso Ancho de Oreamuno, ahorita que me acuerdo.

118 **3.1.8.2. Hannia Rosales**, me gustaría hacer una revisión, ya está la rehabilitación, no es
119 que con un bacheo, vamos a levantar la rehabilitación. El bacheo es para evitar algún
120 accidente, a una persona que ande en bicicleta o en moto, que se pueda accidentar.
121 Pero más allá de eso, la idea era, hacer un bacheo aquí y pasado mañana otro, la idea
122 es esa de durabilidad.

123 **3.1.8.3. Hannia Rosales**, este de la plaza es antiguo, porque yo recuerdo cuando yo
124 estuve aquí, hablamos de cunetas, de tubos, no sé si fue insuficiente, aparentemente
125 sí. Habría que mandar hacer un diseño global, pareciera que está afectando algo de
126 otro lado, que está perjudicando.

127 **3.1.8.3. Hannia Rosales**, de la ruta # 402, ahorita están haciendo un bacheo, la idea es
128 igual donde estaba mal, hacer pañitos. Voy a llamarles la atención, para que revisen el
129 trabajo. Esta ruta #402, en la parte de lastre, ahorita que yo regrese, hay una
130 contratación, por algún motivo, han demorado la orden de inicio, eso lo tiene el Grupo
131 Orosi.

132 **3.1.8.4. Marianela Barquero Castro**, la información que tenemos, ya se había iniciado
133 el mantenimiento de esta vía, que era el Grupo Orosi y que estaba retrasado.

134 **3.1.8.5. Damaris Serrano Serrano**, hace como 8 meses que vino el Ing. Douglas, nos
135 hablaba de la ruta # 402 y le pregunte y él lo que me dijo que se lo habían designado al
136 Grupo OROSI, pero tenían un problema y lo estaban negociando con una empresa

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #81 DEL 13 DE JUNIO DE, 2019.** **pág. 4**

137 Brenes, solo lo que faltaba era el cambio de papelería, para dárselo a esta empresa.
138 Eso que usted me dice de ese bacheo, ya paro, porque ya se llevaron la maquinaria.
139 3.1.8.6. Hannia Rosales, si se les retiro la maquinaria, porque habían huecos muy
140 importantes en la ruta, por el lado del Hospital de Turrialba, la idea era de tratarlos y
141 luego regresar, yo estoy hablando del bache. En cuanto a la ruta de lastre, yo les voy a
142 pedir que me den un informe, que el señor alcalde me ayude en este aspecto. Yo me
143 comprometo con la empresa adjudicada, espero no se la den a los Brenes.
144 3.1.8.7. Hannia Rosales, sobre la #403, voy a pasar la lista de bacheo, ahí tenemos
145 problemas de chapias y limpieza, el contrato ya llego a limpiezas mínimas, hay que
146 hacer una modificación al respecto, para ampliar el trabajo, yo esperaría que la otra
147 semana este resuelto, para poder incorporar nuevamente la empresa a trabajar. Me da
148 mucha pena en este sentido. He visto comunidades que se organizan para hacer estos
149 trabajos, eso nos ayudaría mucho en estos momentos. Igual nosotros podríamos
150 limpiar, pero damos media vuelta y se vuelve a enmontar, entonces si nos gustaría que
151 la comunidad se organice en ese sentido.
152 3.1.8.8. Hannia Rosales, ese puente de la # 402, me parece que también es antiguo,
153 ahora la ventaja que tenemos, desde la época que yo estaba, se nos autorizó hacer
154 obras puntuales, nuevas, si llevan una serie de requisitos largos, pero la idea es echar
155 andar pronto. La ampliación de un puente abarca esa modificación, de la ley del
156 CONAVI, que nos permite hacer obra puntual nueva, está tipificada, no habría que
157 empezar con diseño, aprobar el diseño, perfectamente lo podemos echar andar.
158 3.1.8.9. Hannia Rosales, son dos puentes los que mencionan y este rio Caris.
159 3.1.8.10 Martin Guillen Fernández, del Colegio Técnico Profesional de Pacayas, hacia
160 arriba, lado norte.
161 3.1.8.11 Hannia Rosales, este estudio de cambio de vías, eso sí sería con la Dirección
162 de Ingeniería de Transito, a ellos les compete hacer esos cambios, pueden hacerle la
163 consulta al Yunion Araya.
164 3.1.8.12 Marianela Barquero Castro, ingeniera, como podríamos hacer, para poder
165 darle seguimiento a esto. Nosotros como municipio, ante las consultas de la población,
166 este es el status, estas son las mejoras que tenemos, que nosotros podamos tener una
167 información actualizada de esto.
168 **3.1.8.13 Hannia Rosales**, en otras comunidades lo que hemos fijado es una reunión
169 mensual permanente, para ir viendo avances, porque hay proyectos que están en
170 diseño, por ejemplo y la población manifiesta que no está pasando nada y si se está
171 trabajando, por ello es importante están comunicando, para que se le esté informando a
172 los vecinos, puede ser cada mes o mes y medio fijar una reunión. Yo la otra semana
173 dejo el cantón y se nombra al ing. Jarquín, sin embargo sigo de directora regional,
174 entonces ya Jarquín esta advertido, que cuidado con descuidar la zona. La zona se
175 llama Turrialba, que comprende, Alvarado, Paraíso, Turrialba, Jiménez, entonces
176 cualquier cosa, yo sigo ligada a la zona, estoy en la regional cualquier cosa, con toda
177 confianza que dicen que está pasando.
178 **3.1.8.14 Marianela Barquero Castro**, yo creo que mensual es bastante cansado para
179 ustedes, pero si en una forma trimestral o por cuatrimestre, creo que sería oportuno,
180 sería una buena forma de nosotros estar actualizados con la información, poder darle
181 seguimiento, a todo lo que estamos solicitándole, cosas que nosotros nos estamos
182 viendo y que ustedes si vieron, no se trimestral o cuatrimestre, no sé qué les parece a
183 ustedes. Hacer reunión trimestral.
184 **3.1.8.15 Felipe Martínez Brenes**, ingeniera muchas gracias por su visita, es muy
185 refrescantes, tenemos muchas dudas y no encontramos un norte, agradecerle mucho la
186 visita, una preguntas puntuales. Estos paños que se hacen sobre la ruta #230, no es

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #81 DEL 13 DE JUNIO DE, 2019.** pág. 5

187 bacheo si no paños, de todas maneras con la intervención que se va hacer, se va
188 remover todo.

189 **3.1.8.16 Hannia Rosales**, si se remueve, pero no quiero crear falsas expectativas, hay
190 que hacer unos cambios de tubos, en la zona de Turrialba General, la zona de Cartago
191 General, de la # 230 que entra a Cartago. Es coordinar el sistema de drenaje pluvial,
192 con la ruta, no es que vamos hacer un bache hoy y dentro de tres meses lo vamos a
193 quitar, es un poco más depurado, sobre todo si hacemos las ampliaciones, eso los voy
194 a valorar. Vamos hacer un análisis a ver si vale la pena, no queremos demorar el
195 proyecto. Estoy esperando un informe.

196 **3.1.8.17 Felipe Martínez**, he escuchado de Juan José Madriz y Douglas, que desde el
197 Cristo a Santa Rosa de Turrialba, unos 44 kilómetros, inclusive hablaron de una suma
198 de cinco mil millones de colones. La pregunta si dentro del presupuesto esta, o eso no
199 lo maneja usted.

200 **3.1.8.18 Hannia Rosales**, bueno es un poco complicado habar sobre presupuesto,
201 plata hay, el problema son los giros al CONAVI, se han venido demorando, a menudo
202 ha pasado, que nos pasan la plata al final de año, el problema es la ejecución. El
203 problema no es de presupuesto, aunque si tenemos menos presupuesto que antes, lo
204 han venido recortando.

205 **3.1.8.19 Felipe Martínez Brenes**, la otra consulta es sobre la ruta #402, que hay un
206 tramo de lastre, acá tenemos la bendición que llueve todo el año y eso nos da la
207 decisión de sembrar todo el año, la tierra conserva humedad, pero son terrenos muy
208 saturados y la gente noble y sencilla, no diferencia que es ruta nacional y principal. En
209 reiterada ocasiones y con mucho gusto hemos hecho inversión de parte de la
210 Municipalidad, ante derrumbes, algún árbol caído, etc. Qué curioso lo más normal es
211 que son fin de semana, las emergencias, en la ruta \$402, hay un tramo que está en
212 lastre, nos da mucha guerra, inclusive había hablado con ellos, del trabajo en conjunto
213 no está demás, la Municipalidad aportar en el momento. Sobre la misma ruta #402, le
214 iba a preguntar sobre la legislación, sobre los reductores de velocidad, por ejemplo
215 frente a la escuela de Buenos Aires de Pacayas, hay tres seguidos, eso como lo
216 maneja el ministerio, es jurisprudencia local, en ese punto específico, yo digo que con
217 uno es suficiente, frente a la escuela, hay tres y pasa mucho camión pesado, para
218 arriba y para abajo, el camión de la basura, recuerdo que un día se le fue la caja, al
219 hacer un cambio. Igualmente lo ha comunicado el ministerio de salud. Nosotros hemos
220 hecho una inversión pero, no tenemos la medida estándar.

221 **3.1.8.20, Hannia Rosales**, sobre la #402, le agradezco la ayuda brindada, sobre la ruta
222 de lastre, cuando no tenemos contrato, estamos amarrados. Por ejemplo lo de la
223 empresa de Hernán Solís, que le decimos vaya recójanos el lastre, con otras empresas
224 se nos complica un poquito más, pero vamos a ver qué solución damos. . En cuanto a
225 reductores de velocidad, eso es competencia local, es que ustedes hagan la solicitud al
226 ingeniería de tránsito, que en tal escuela, en tal liceo, ponen todas las observaciones
227 que consideren pertinentes, ellos vienen hacen un estudio y dan las recomendaciones
228 pertinentes, tiene que ver con geología, con un montón de cosas, al final ellos sacan un
229 informe, en la conclusión del informe, hay veremos las recomendaciones, si el reductor
230 de velocidad realmente cabe, se le indica al CONAVI; entonces ellos ponen un mapa,
231 ponen las medidas del reductor, ellos localizan a que distancia de la escuela tiene que
232 ir. Me llama la atención que existan tres. Puede ser que se hallan construido sin
233 planificar, por ello el mapa, por ello el CONAVI se cuida.

234 **3.1.8.2.1 Felipe Martínez Brenes**, una última consulta, cuando usted habla de
235 contratación de cuadrilla para chapeas, que posibilidad, para que esa contratación sea
236 del cantón.

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #81 DEL 13 DE JUNIO DE, 2019.** **pág. 6**

237 **3.1.8.22 Hannia Rosales**, ya hay una contratación vigente, existente dos, una columna
238 mínima, que CONAVI está obligado a ejecutar, para que las empresas no digan yo deje
239 de percibir, esas son las que estamos obligados con nuestros recursos. Y otra columna,
240 con cantidades máximo, lleva la misma contratación, los mismos procedimientos.

241 **3.1.8.23 Marianela Barquero Castro**, en algún momento hablando con Fernando León,
242 el alcalde de Turrialba, ellos tenían un modelo con una Cooperativa, una alianza, para
243 la intervención de vías, vía nacional. Eso todavía está vigente.

244 **3.1.8.24 Hannia Rosales**, no lo sé, no lo manejo, he escuchado, en una reunión en
245 Paraíso, que las Municipalidades pueden crear asociaciones, ejemplo, para recoger
246 basura, para aprovechamiento de tajos, hay como un panorama enorme.

247 **3.1.8.25 Marianela Barquero Castro**, en algún momento lo había conversado con
248 Felipe Martínez Brenes, y con Fernando León, el tema era una cooperativa, si no me
249 equivoco y la Municipalidad tenía un modelo para buscar recursos, para dar
250 mantenimiento a vías nacionales. No pareció interesante, porque era una intervención
251 mucho más rápida, se manejaba recurso propio de esta región.

252 **3.1.8.26 Hannia Rosales**, la idea de esa parte, era de dividir, antes había un solo
253 contrato, ahora un solo contrato se dividió en tres. Entonces era una de maquinaria muy
254 especializada, una de maquinaria de Backoe y otra similar a chapeas. Entonces en un
255 principio se pensó en dar trabajo a los vecinos, no salió también como se pensaba.

256 **3.1.8.27 Johnny Chinchilla Barboza**, buenas tardes ingeniera, quería consultarle
257 sobre el material cuando andan recarpeteando, nueva capa asfáltica, el material que
258 retiran, que se lo llevan, ese material no puede quedarse en el mismo cantón, para que
259 la Municipalidad lo pueda reutilizar en vía cantonal, ese material que en algunas
260 ocasiones lo reciclan, en otra no se sabe si lo llevan al plantel de Cartago, que se hace,
261 ¿cómo se podría obtener;

262 **3.1.8.28 Hannia Rosales**, ese material es muy codiciado, bien trabajado no se sabe si
263 paso por algún tratamiento, ese material trabaja muy bien en cuesta, en lastre, es un
264 muy buen material. Es un manejo de ruta nacional. El año pasado se aprobó, algo que
265 no teníamos al alcance, poner sellos en rutas asfálticas. Me imagino que lo han
266 hablado muchas veces, poner lastre para que llueva, para que unos o dos o tres meses,
267 pongamos cunetas, es una preocupación de todos. Con esa nueva normativa, nos
268 permite hacer un diseño, para contener la inversión, entonces con ese perfilado, de
269 rutas lastres nacionales, se ha venido juntando CONAVI con MOPT, para que todas es
270 rutas de lastres, con perfilado, tengan ese sello asfáltico. Estamos procurando que eso
271 pase a la red nacional de asfalto. Trataremos que todas las rutas de lastres sean de
272 asfalto, pero es un proceso.

273 **3.1.8.29 Felipe Martínez Brenes**, para reforzar lo de don Johnny Chinchilla Barboza,
274 no es rajar pero la municipalidad de Alvarado, está dentro de las siete municipalidades
275 a nivel País, que no estamos condenadas por RECOPE, nosotros tenemos la
276 posibilidad que en cualquier momento de contratar mil doscientos metros cúbicos de
277 emulsión asfáltica y nos da la maquila, no siempre tenemos polvo de piedra, arena,
278 piedra, sobre ese comentario de don Johnny, la Municipalidad de Alvarado, con
279 recursos que cuenta, con esa emulsión que podemos pedir, en la medida que
280 demos que tengamos maquila, imagínese lo que es tener perfilado, con la
281 emulsión que nos da RECOPE; de las 81 municipalidades, solo a siete nos están
282 girando, desde hace 4 años para acá, entonces, por ahí viene ese deseo, en el MOPT
283 hay una montaña de material.

284 **3.1.8.30 Marianela Barquero Castro**, otra consulta, sería gestionar los recursos
285 necesarios para el Cantón, agradecerle la disponibilidad de esa comunicación más
286 fluida del CONAVI con este municipio, muchas gracias, esperamos buenas noticias
287 para la inversión de acá.

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #81 DEL 13 DE JUNIO DE, 2019.** **pág. 7**

288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337

IV, INFORME VISITA DE LA COMISION ANTE EL IFAM

4.1 Marianela Barquero Castro, seguimos, don Johnny Chinchilla Barboza, hizo una moción de orden para presentar un informe de dos cosas, primero la visita de Felipe Martínez Brenes y don Gustado intendente de Cervantes ante el IFAM, con el tema de los Concejo de Distrito y el otro la reunión que tuvimos hacer con la señora auditora interna de la Municipalidad de Alvarado.

4.2. Felipe Martínez Brenes, los concejo de distrito sacaron una audiencia con la Junta Directiva del IFAM, donde ellos solicitaban más independencia, como de todos es sabido quieren independencia, presupuestaria, inclusive la parte legal, recordemos que lo que son juicios y embargos, llegan al alcalde de la municipalidad madre y algunas otras petitorias que hicieron más de índole conflictivas, que hay sobre todo, se habló de dos Municipalidades con dos concejo de distrito de Puntarenas, de Peñas Blancas de San Ramón, no estábamos convocados con los concejos de distrito. A nosotros nos convocaron como municipalidades madre, no estuvimos en conjunto con los intendentes, o algunos regidores, concejales, de los concejos de distrito. En esa ocasión estaba Lizeth Fernández, la alcaldesa de Jiménez, este servidor, estaba el presidente del concejo municipal de Abangares y la señora Alcaldesa de Abangares, no estaba la gente de San Ramón, ni la gente de Puntarenas. Según nos dijo la presidenta ejecutiva, los conflictos venían más con la gente de Puntarenas y como ellos no estaban, decidieron hacer una gira, a Puntarenas, por cierto nos dijeron que nos iban a invitar, a Lizeth y a mí, la gente de Abangares, para ir a esa reunión, con Puntarenas, la idea es ir a visitarlos allá y escucharlos, no sé si ya fueron o no nos han invitado. Sin echarnos muchas flores la municipalidad de Alvarado, con el Concejo de Distrito, somos los mejores portados, en realidad nos hemos llevado bien, allá Lizeth hablo de las diferencias con William Quirós el intendente de Tucurrique. Y ni que de hablar con Abangares, que por cierto se me olvida el distrito, Colorado. A cada uno nos dieron un espacio para hacer un comentario de cómo eran las relaciones, dentro del Cantón. La segunda parte está por concluir, ellos van a tomar nota de todos estos temas, lo que quieren es dar como una línea a nivel Municipal, para tratar de que los problemas se puedan limar, que todos vallamos por el mejoramiento del régimen municipal.

4.3. Johnny Chinchilla Barboza, muchas gracias don Felipe Martínez Brenes, por su intervención, que bueno que acá nos llevamos bien, no sé si se enteraron pero, los concejo de distrito estaban buscando una reforma al artículo # 10, para obtener más autonomía, la sala constitucional eso se los rechazo, mientras en la Constitución Política diga que en un cantón deba existir una sola Municipalidad, eso va a seguir siendo así. Por mucho más tiempo el Concejo de Distrito va a seguir dependiendo de la Municipalidad madre.

V INFORME DE LA COMISION SOBRE LA VISITA A LA SEÑORA AUDITORA.

5.1. Adriana Varela Ramírez, fue muy difícil la reunión de ayer, en el sentido de que precisamente el error está en que doña Libia Figueroa Fernández, no realizo, primero que no atendió nuestras llamadas de atención verbales, segundo que ella se esperó a que tuviera papel para poder imprimir las actas, ella hizo la solicitud de papel pero no le llegaba, porque no había presupuesto, ella tenía que habernos comunicado eso, para ver nosotros de qué manera facilitábamos ese papel. Algunas actas estaban encuadernadas, los libros estaban al día, pero,

5.2. Marianela Barquero Castro, nada más para aclarar ahí, un tema, ustedes recuerdan los trabajos del año pasado, los tramites se llevaron a cabo, des el año pasado y lo que llevamos este año, la auditora no ha recibido nada, esas actas encuadernadas, de aprobarlas para cerrarlas.

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #81 DEL 13 DE JUNIO DE, 2019.** **pág. 8**

338 **5.3. Adriana Varela Ramírez**, la señora auditora nos dijo que ella no podía estar
339 pendiente del trabajo, del contador de la secretaria del tesorero. Si no más bien tenía
340 que ser ella la que tenía que llevarle a su oficina esos libros, para que se fueran
341 revisando, el auditor pide revisar los libros, hacer un historial y darle seguimiento. Pues
342 sí, muy difícil, la situación muy difícil, no va haber tiempo para presentar esas actas,
343 para el presupuesto. Pero si hay unas soluciones que, mejor le dejo a Marianela
344 Barquero Castro, sobre el consolidado.

345 **5.4. Marianela Barquero Castro**, el tema es que nosotros hemos estado presentando
346 los informe, los presupuestos y liquidaciones en forma consolidada, lo que nos dice
347 Jennifer Brenes, nosotros podemos enviarlo de forma independiente, Cervantes y
348 Pacayas aparte, que la información valla del presupuesto de Cervantes, valla aparte del
349 de nosotros, obviamente en un mismo documento, pero de forma separada la
350 información, para que pudieran tener esa independencia. La contraloría no tiene como
351 hacer el control, de independizar la información de una u otra, solo si se iría de forma
352 independiente. Pero es un tema de forma de como deberíamos enviarlo, esta
353 información, Del porque no se ha enviado, especialmente yo no estoy de acuerdo de
354 que se haga, este es un tema súper discutido aquí, perdónenme pero no encuentro una
355 justificación, de que casi un año después, no se hayan hecho las impresiones de las
356 actas y que vengan a decir, que es porque no tengo papel, hay un fallo,
357 lamentablemente grande. En el tema del manejo que se le dio a este procedimiento,
358 del incumplimiento, del procedimiento, en cuanto al manejo de actas y eso está
359 causando una repercusión grave, en la forme de la funcionalidad tanto de la
360 Municipalidad de acá como de Cervantes. Más bien ahora después de la sesión
361 conversar un poquito y ver cómo resolver.

362 **5.5 Johnny Chinchilla Barboza**, compañeros, ustedes recordaran que el lunes fui muy
363 enérgico, aquí hay una costumbre, la señora auditora en documentos los ha
364 manifestado y recordemos el documento donde se tomaron los recursos de la
365 proveedora y ella dijo se le buscaba solución de esa forma, pero se volvió una regla, el
366 año pasado ella dio una muestra, de buena voluntad, por así decirlo, porque venía
367 ingresando. Pero el tiempo no le iba alcanzar para poder revisar todo, en estos días
368 pensando más el asunto, todo lo que conversamos el lunes, yo me pregunto será que la
369 auditora nos está quedando muy grande, será que ella es demasiado profesional y
370 nosotros no, o acá en la municipalidad no, yo me hago ese cuestionamiento, porque,
371 no es que uno quiera ser malo, pero lo que sucedió es inherente al cargo que tiene
372 doña Libia Figueroa Fernández, es un asunto que era ella quien tenía que resolverlo, si
373 voy y no me reciben un documento, pues vuelvo a ir mañana, las veces que sea
374 necesario voy y si tengo que llevar una nota, donde se indique usted me está recibiendo
375 tantos documentos, pues la llevo, para que me firmen un recibido, pero eso no existe.
376 La auditoría si, está documentada, esta con todos los oficios, nose, o quedamos muy
377 mal acostumbrados al quehacer de la auditora. Sera que no nos hemos dados cuenta
378 de la auditora que tenemos, es muy profesional, muy apegada a su labor, no me voy
379 aponer en contra de ella, por la actitud de este momento. Apechugar lo que hay que
380 apechugar. Tomar medidas más drásticas, porque así no podemos continuar,
381 compañeros. Aunque se diga que ya nos queda poquitillo, así fuera una sesión que nos
382 quedara nada más, nosotros tenemos que tomar alguna media, la tomamos.

383 **5.6. Adriana Varela Ramírez**, también creo yo que, como dice don Johnny, Jennifer
384 Brenes, es demasiado profesional, quizás nosotros, no hemos tenido la capacidad de
385 poderla llamar a un concejo, cada vez que tengamos alguna duda, leemos los
386 documentos no les damos importancia al documento. También que debemos reconocer
387 que como concejo hemos fallado un poquito. También en el caso de Jennifer Brenes,
388 por haber llegado nueva, tenía que habernos ayudado más, en aras para que esto



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #81 DEL 13 DE JUNIO DE, 2019. **pág. 9**

389 caminara mejor, a veces el lenguaje, como se dicen las cosas en mejor, si ella nos
390 hubiera dicho que no íbamos por buen camino pues hubiera sido mejor para nosotros.

391 **5.7. Marianela Barquero Castro**, ella fue muy claro. Lo único que le faltó era verificar
392 que se estuviera haciendo eso, pero no le tocaba. Pero es una responsabilidad ligada al
393 cargo que tiene Liby. Perdón, pero no comparto eso. Aquí como presidenta he fallado
394 un montón de cosas, como concejo hemos fallado un montón de cosas. Pero eso no le
395 competía para nada a la auditora. Si doña Liby no le hacía una solicitud, de un recurso
396 que ella necesitaba, supongo, que si a mí no me piden las cosas, supongo que no está
397 necesitando nada. Ayer cuando me dijo que no tenía como imprimir, que me lo diga un
398 año después, no es una justificación. Perdón. Hay un fallo en la comunicación. Que se
399 me diga que ha ido a buscar y no hay, tampoco hay una justificación, insisto hemos
400 fallado en muchas cosas, pero esto no es una fallo de nosotros. Tal vez en lo que
401 fallamos fue en no inspeccionar que eso se diera.

402 **5.8. Adriana Varela Ramírez**, yo sé que sí. El trabajo que hemos venido realizando.
403 Inclusive, doña Liby en ese sentido no nos podía ayudar, aunque nosotros
404 estuviéramos al día, poniendo los acuerdos como iban, con tanto trabajo que hay
405 íbamos a dar al traste con el plan de trabajo que nos propusimos, que no lo llevamos a
406 cabo, tampoco lo hubiéramos llevado a cabo. Por el tanto atraso de las actas. Hay que
407 tomar decisiones al respecto.

408 **5.9. Marianela Barquero castro**, no hay más comentarios si no damos por concluida
409 la sesión.

410 **ARTICULO V. CONCLUSION.** Al ser las, diecisiete horas con veinte cinco minutos el regidor Vice- Presidente cierra
411 la Sesión.

412
413
414 Marianela Barquero castro
415 Presidente Municipal
416 Alvarado

Rafael Ángel Barquero Calvo
Secretario Municipal
Alvarado, a.i.

417
418

